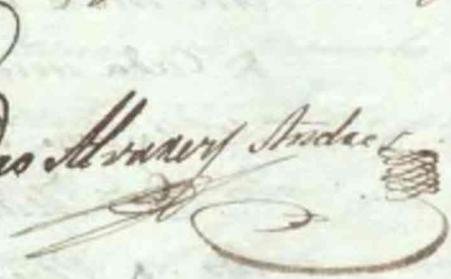


imbitarse al referido Luna, a q.<sup>l</sup> si sus ocupa-  
 ciones solo permitian y á las horas en que no ha-  
 ya clase de adultos, substituyera la lección que  
 ofrece una vez por semana, al menos un día  
 si y otro no, con lo cual se notarian mas  
 prontam.<sup>te</sup> los progresos de esta clase, y la  
 instrucción de las Maestras, las que del mis-  
 mo modo que los maestros deben enseñar  
 á leer en sus respectivos establecim.<sup>tos</sup> por el  
 dicho metodo, segun la N. orden de 5 de No-  
 viembre del año p.<sup>o</sup> De este modo se le  
 daba al expresado Luna la prueba mas  
 positiva del aprecio que se hacia de su Pa-  
 triótica oferta, se conciliaba la instrucción  
 de ambos sexos, y se conseguia las de las  
 Maestras que tan meritos se han mani-  
 festado = Dios puz. á V. ind. d. Murcia  
 27 de Noviembre de 1834 = Juan C. Valles-  
 pinoso = 1.<sup>o</sup> Sio. de la R. Sociedad  
 de Amigos del País de esta Capital.

Principiada su lectura salieron los S.<sup>os</sup>  
 Mancha, Cura de S. Pedro, Juncilla, Legado  
 Sobrevias, Marco y Lecribano, = se sus-  
 cito una ligera discusion y se acordó co-  
 misionar al Sr. Vallespinoso para que  
 proponga al Profesor a q.<sup>l</sup> hace referencia  
 lo que el mismo insinua.

Con lo q.<sup>l</sup> termina la presente.

Leonardo Alvarez Studer  Diego Garcia  
 2.<sup>o</sup> Sio.  
 Sio.